Oficio Virtual: 100211173-7017

Bogotá D.C., 29 de noviembre de 2024

Ingeniero
CARLOS AUGUSTO CELY CELY
Gestor III
Subdirección de Apoyo en la Lucha Contra el Delito Aduanero y Fiscal

Asunto: Designación de apoyo a la supervisión contrato 00-213-2024

Cordial saludo:

En virtud de lo establecido en la cartilla de Supervisión e Interventoría del Proceso Administrativo y Financiero – Subproceso Compras y Contratos, me permito informarle que ha sido designado como apoyo a la supervisión del contrato 00-213-2024, suscrito con CORPORACION UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA DEFENSA - UID y que tiene como objeto “Compraventa de Software MOBILedit-Forensic para la gestión, análisis y recolección de evidencias digitales para el Laboratorio de Informática Forense de la Dirección de Gestión de Fiscalización de la UAE-DIAN.”.

A continuación, relaciono las actividades específicas que estarán a su cargo:

- Veriicar el cronograma de trabajo presentado por el contratista.
- Verificar y aprobar que los bienes y accesorios cumplan con los requisitos técnicos exigidos en el Anexo No. 1 Especificaciones Técnicas.
- Verificar el cumplimiento de las obligaciones de confidencialidad y seguridad de la información mencionadas en el numeral 16 del Ítem 4 del presente documento.
- Reportar a la autoridad competente las violaciones a la reserva de la información que conozca con ocasión de la ejecución del contrato, el contratista o proveedor.
- Recibir y verificar los documentos en donde se acredite la adquisición del licenciamiento por parte de la Entidad, incluidos los derechos de actualización y soporte técnico.
- Verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta.
- Verificar la conservación y uso adecuado de los bienes y documentos que le sean entregados al contratista o proveedor por la UAE-DIAN en ejecución del contrato.
- Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Sistema de Gestión Ambiental SGA, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST y Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV a las que haya lugar, establecidas en los numerales 3.1.3,3.1.4, y 3.1.5 de los estudios previos del proceso.
- Verificar la prestación del servicio con la oportunidad y calidad pactada, y proyectar los certificados como no recibidos a satisfacción, así como el riesgo de la

indemnización de perjuicios causados por incumplimiento, mora o mala calidad del servicio.

- Suministrar al contratista la información necesaria para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.
- Seguimiento a la matriz de riesgos del proceso establecidos por la Entidad.
- Cumplir estrictamente con lo establecido en la Cartilla de Supervisión y/o interventoría.
- Realizar el proceso al lugar indicado por el supervisor para el ingreso de los elementos al Almacén, dentro del proceso de ingreso a inventario de la entidad.
- Ejercer el apoyo de la supervisión para verificar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones a que se compromete el contratista.
- Diligenciar los formatos FT-ADF-2781 INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN y FT-ADF-2222 INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA y los demás requeridos para el correcto ejercicio de supervisión y pago en la plataforma SECOP II.
- Realizar el cargue de la documentación requerida para el correcto ejercicio de supervisión y pago en la plataforma SECOP II.
- Diligenciar formato FT-ADF-2090 ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO y apoyar el trámite a lugar para la correcta liquidación del contrato (si aplica).
- Las demás que se requieran relacionadas con las obligaciones especiales del contratista.

Atentamente.

HECTOR HERNANDO RUEDA TORRES
Subdirector
Subdirección de Apoyo en la Lucha Contra el Delito Aduanero y Fiscal